

3852

Jaramijo, 19 de Diciembre del 2009



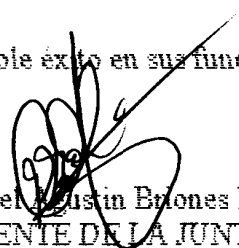
Señora
Blanca Grace Velez Lopez
C.c. 130531927-7
Nac. Ecuatoriana
Vía Manta Rocafuerte km 7 1/2
Ciudad.

De mis Consideraciones:

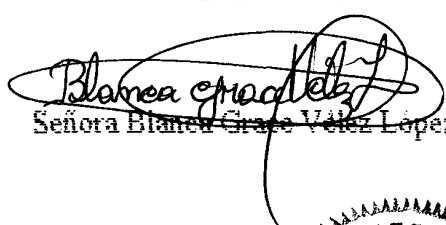
Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Harimarsa Procesadora de Harina de Pescado S.A. reunida el día de hoy Sábado 19 de Diciembre del 2.009, resolvió designarlo GERENTE de la Compañía por un periodo de DOS AÑOS, corresponde a usted, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Corresponde a usted actuar según las leyes y los estatutos de la compañía que fue constituida el 26 de Mayo del 2005 mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 4 de Julio del 2.005.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo de usted muy atentamente.


Sr. Miguel Justin Briones Roca
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo para la que he sido designada según comunicaciones que antecede.


Señora Blanca Grace Velez Lopez



..... EN EL LIBRO RESPECT
Registro No. 41
Reportorio No. 093
Manta, Guano 18 del 2010
.....
Alfida Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta